



I. Municipalidad  
de Vallenar

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
DEPTO. DE RENTAS MUNICIPALES



CAMBIO NUMERACION SISTEMA  
DERECHO DE ASEO, ROL N°0016600001.

VALLENAR, 08 ABR. 2022

01140

DECRETO EXENTO N° \_\_\_\_\_/

VISTOS:

1. Informe N°25, de fecha 06 de abril 2022, de la Encargada de Rentas Municipales.
2. Certificado N°323, de fecha 10 de marzo de 2022, de la Dirección de Obras Municipales.
3. La necesidad de depurar el Sistema Derecho de Aseo.
4. Decreto Exento N°1950, de fecha 23 de mayo de 2017, que modifica Decreto Exento N°1609, de fecha 27 de abril de 2017, ambos de la I. Municipalidad de Vallenar, que deroga Decretos Alcaldicios y aprueba Reglamento de Delegación de Atribuciones y Asignación de Funciones Alcaldicias.
5. Y las facultades otorgadas mediante la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

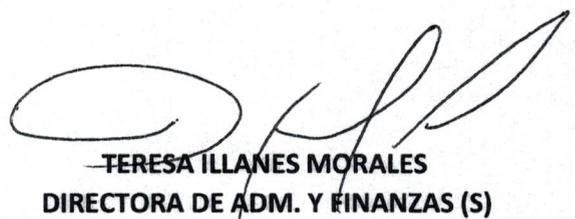
1. Procédase a efectuar cambio de numeración en la base de datos del software Derecho de Aseo, a nombre de Nadia Aida y Juan Carlos Cortés R., RUT. [REDACTED] de la propiedad ubicada en calle [REDACTED] Sector Centro.
2. Actualícese el avalúo que corresponde al bien raíz en el sistema.
3. La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Depto. de Rentas Municipales será responsable de ejecutar la modificación en el sistema computacional.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

Por orden del señor Alcalde.

  
HUMBERTO ROJAS MARIN  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



  
TERESA ILLANES MORALES  
DIRECTORA DE ADM. Y FINANZAS (S)

DISTRIBUCION:

- D.A.F.
- Oficina Transparencia
- Dirección de Control
- Depto. Rentas Municipales (3)
- Arch. Oficina de Partes

HRM/TIM/RFC/agm.-